

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 13

11 °C 28 °C



Mañana

Claro y algo nublado. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: Sector E 10-30 km/h. Periodos de variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Claro y algo nublado.

Viento: Sector E 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h. Periodos de variables 0-10 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Por Anailén Nassif Gopar

CERP SUROESTE

“Detrás de cada número que se recorta hay una historia, una familia, una persona que quiere seguir adelante”

página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

FISCALÍA Y POLICÍA DE CARMELO
BUSCAN AL RESPONSABLE DE LA
AMENAZA TELEFÓNICA QUE
OBLIGÓ A EVACUAR EL CENTRO
DE SALUD



página 7

CERP SUROESTE

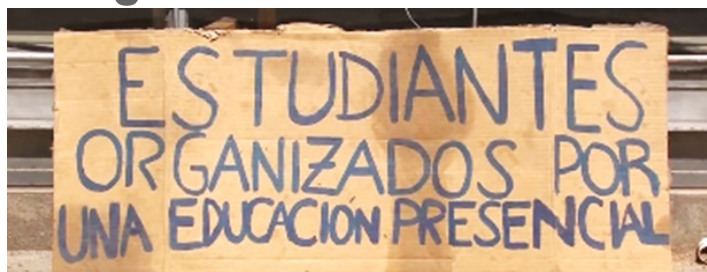
“Detrás de cada número que se recorta hay una historia, una familia, una persona que quiere seguir adelante”



Por Anailén Nassif Gopar

Este martes 11, una delegación del CeRP del Suroeste -integrada por docentes y estudiantes- mantuvo una reunión en el Palacio Legislativo con legisladores de Colonia y San José para exponer su preocupación ante el recorte del 30% en la oferta educativa previsto por el Consejo de Formación en Educación (CFE) para 2026. La medida implica la eliminación de 20 grupos presenciales y 7 semipresenciales, afectando la continuidad de cientos de estudiantes y el funcionamiento de una estructura académica consolidada durante más de 25 años.

El CeRP ha formado más de 800 docentes que actualmente trabajan en Río Negro, Soriano, Colonia y San José, llegando a Flores



e incluso Treinta y Tres. Su reducción comprometería la política de descentralización y equidad territorial en la formación docente. La delegación enfatizó que la presencialidad es insustituible y que el recorte contradice compromisos asumidos por autoridades del CFE y CODICEN.

Entre las propuestas presentadas se incluyó la revisión de la proyección de grupos según la matrícula real, la garantía de continuidad para los estudiantes en curso, la preservación de los cargos

docentes y el compromiso con una educación pública, gratuita, presencial y de calidad en todo el país.

Entre los participantes estuvo **Fernando Vidal**, estudiante de **3er año del Profesorado de Historia**, de **Ismael Cortinas (Flores)**, de 21 años, quien compartió su experiencia y la visión de los estudiantes del CeRP. Contó que “el 31 de octubre de 2025 recibimos la pauta educativa con un gran recorte, y la nueva propuesta para 2026 reduce aún más los grupos: de 36 presenciales pasamos a 22, lo que representa cerca de un 40% menos”.

Explicó que la reunión con los legisladores surgió como una instancia “totalmente apolítica, para plantear una problemática que atenta contra la formación de profesores en el interior”. Destacó que “fue una charla muy amena, todos nos escucharon de forma muy



efectiva, pudimos intercambiar y plantear caminos posibles para preservar la oferta académica”.

Durante el encuentro se coincidió en la necesidad de buscar soluciones urgentes para evitar la reducción de grupos. Vidal señaló que “la gran bandera va a ser ganar tiempo, que se pueda mantener la fuerza operativa del 2025”. También se acordó mantener comunicación permanente para coordinar acciones en defensa del CeRP.

El estudiante remarcó la importancia de la presencialidad como parte esencial del proceso educativo: “un estudiante aprende mejor con el otro, con el compañero y con el docente. Es muy difícil sostener un proceso de formación en modalidad



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

📍 MIGUELETE - COLONIA

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187
Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia
Depósito Legal:
N° 15644

semipresencial". Afirmó que territorio". Su debilitamiento la educación presencial "es afectaría el desarrollo la ideal, más aún para regional y la posibilidad de quienes nos preparamos formar docentes con para ser docentes", porque comprensión del entorno. el contacto directo con los "los docentes del interior profesores "enseña entienden las realidades estrategias que solo se locales y pueden enseñar adquieren en el aula". desde una mirada Aclaró que los estudiantes contextualizada", sostuvo. Y no se oponen al formato agregó: "la educación no semipresencial, sino que puede ser igual en Rivera, "defienden el derecho a en Montevideo o en elegir cómo estudiar, y que Cortinas. Las realidades son quien empezó presencial distintas, y por eso es vital pueda terminar de la misma mantener una formación forma". docente con arraigo territorial y presencia humana".

Sobre el impacto social y humana". territorial, Vidal indicó que el Foto de tapa - FB Mario CeRP del Suroeste cuenta Colman con 416 estudiantes

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades para hoy, jueves 13 de noviembre.

También hay almacenes, fotocopiadoras, ómnibus; es una economía que gira en torno al centro. Si se recorta, se queda sin gente, y eso es triste para un edificio que brinda oportunidades y sueños", dijo.

Con énfasis humano, subrayó: "detrás de cada número que se recorta hay una historia, una familia, una persona que quiere seguir adelante. Es peligroso pensar en la educación solo en términos de cifras".

Para Vidal, los CeRP son "creadores de cultura y conocimiento situado en el

Turismo y Asuntos Económicos

Turismo y Asuntos Económicos - Hora: 15:45 horas. La Comisión abordará asuntos referentes a la promoción de Colonia como destino turístico, la evaluación de proyectos de inversión, el análisis de indicadores económicos departamentales y la formulación de propuestas que fomenten el crecimiento y la competitividad en el sector servicios y productivo. Convocatoria a Sesión Extraordinaria



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

f chevroletrosario i rosariochevrolet

De acuerdo con lo establecido en el literal "a" del artículo 18 del

Reglamento Interno de esta Corporación, se convoca a los Señores ediles a la Sala de Sesiones para considerar asuntos de urgencia para hoy, jueves, 13 de noviembre de 2025 a la hora: 19:00 horas

Orden del Día:
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2° Turno remite Cedulón N° 96/2025, en autos caratulados:

"Exhorto Nacional proveniente de la Suprema Corte de Justicia "MÁRQUEZ, HEBERT Y OTROS/INTENDENCIA DE COLONIA Y OTROS - ACCIÓN DE

INCONSTITUCIONALIDAD DECRETO N° 034/2016, 036/2016, 001/2017 Y ARTS. 12 A 14 DEL PRESUPUESTO QUINQUENAL DE LA INTENDENCIA DE COLONIA APROBADO POR DECRETO N° 017/2021 DICTADOS POR LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Cotización eBROU

La cotización del dólar eBROU (39,1500 Compra / 40,3500 Venta) ofrece un margen más estrecho (menor spread) y es más favorable para el cliente en comparación con la cotización estándar (38,6500 / 40,8500). El eBROU compra más caro y vende más barato.

Ambas cotizaciones de dólar mantienen un arbitraje (relación con la Unidad Indexada o moneda local) en 1,0000.

Monedas Fuertes:
El euro se cotiza en 43,6300 (Compra) y 48,6000 (Venta). La libra esterlina es la divisa de mayor valor nominal en venta, alcanzando 55,5800.

El Franco Suizo se ubica en 47,5100 (Compra) y 52,0600 (Venta).

Monedas Regionales:
El peso argentino mantiene

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

Cotizaciones

Beneficiarse con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólar	38,65000	40,85000	1,00000	1,00000
Dólar eBROU	39,15000	40,35000	1,00000	1,00000
Euro	43,63000	48,60000	1,12890	1,18990
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2,042,50000	193,25000
Real	6,95000	8,65000	5,87770	4,46820
Libra Esterlina	49,45000	55,58000	1,27940	1,36060
Franco Suizo	47,51000	52,06000	0,81350	0,78470
Guaraní	0,00537	0,00591	7,201,37000	6,913,99000
Unidad Indexada	-	6,39630	-	-
Onza Troy De Oro	158.435,23950	169.322,84150	4.099,23000	4.144,99000

un valor de compra seguridad vial y peatonal en extremadamente bajo una zona de alto tránsito y (0,0200) y de venta en conexión.

0,2000, reflejando su La ceremonia de marcada debilidad y alto inauguración está riesgo.

El real presenta una compra viernes 14 de noviembre, a en 6,9500 y una venta en las 19:30 horas. El recorrido iluminado se extiende desde

El guaraní es la moneda de la rotonda de Avenida Paraguay, punto de acceso menor valor, cotizando en fracciones de peso uruguayo del nuevo puente, hasta la (0,00537 / 0,00591). Seccional Policial del Cerro.

Metales e Índices: Detalles de la Obra y La Onza Troy de Oro se Colaboración

La obra incluye la mantiene en valores La instalación de un total de 28 elevados (158.435,23950 Compra / 169.322,84150 nuevas luminarias, de las Venta), consolidándose cuales 25 se distribuyen a lo como un activo de alto valor largo de la Ruta Dante de reserva. Irurtia. Las 3 luminarias

La Unidad Indexada (UI) restantes bordean el camino solo presenta el valor de vecinal aledaño a la Escuela venta (6,39630), siendo la N° 111, brindando mayor referencia para el ajuste de seguridad a la comunidad valores contractuales en la educativa.

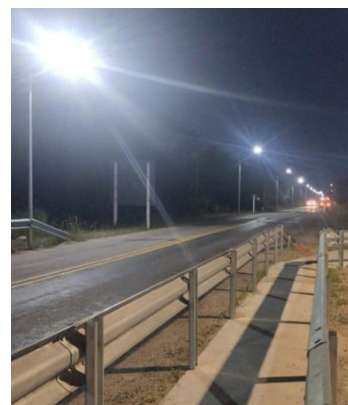
Además del componente

NUEVA ILUMINACIÓN EN CARMELO

Se ilumina el acceso principal, conectando la rotonda del nuevo puente con la seccional Policial.

La Intendencia de Colonia, bajo la dirección de Guillermo A. Rodríguez, ha concretado un avance significativo en la infraestructura urbana de Carmelo, con la finalización de la obra de alumbrado público en el vital Camino Dante Irurtia.

Este proyecto no solo embellece el acceso a la ciudad, sino que principalmente incrementa la



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

4552 14 83

098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiariosario



automercadokia

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



elrecreosalonde

COLONIA EN FRAY BENTOS: Autoridades diseñan estrategias para fortalecer el desarrollo de las "Rutas UNESCO" en Uruguay.

La Dirección de Cultura con la presencia de su director, el Maestro Carlos Deganello, participó activamente en una propuesta de trabajo de alto

nivel en el marco del Encuentro "Rutas UNESCO como Oportunidad". La jornada se desarrolló recientemente en la ciudad de Fray Bentos, siendo una iniciativa clave organizada por la Comisión Nacional de Uruguay para la UNESCO, el Ministerio de Turismo (Mintur) y la Intendencia de Río Negro.

El objetivo central de este encuentro fue generar



instancias de intercambio y subraya la importancia articulada entre referentes estratégicas que el de distintas áreas departamentales otorga a la vinculadas al turismo, la promoción de su riqueza cultural y el patrimonio. Se buscó establecer una estrategia para fortalecer el desarrollo de las Rutas UNESCO en el territorio uruguayo y consolidar el trabajo conjunto entre instituciones públicas y privadas.

Presencias Destacadas
La reunión congregó a un grupo multidisciplinario de actores clave del sector. Entre los participantes se encontraron:

• Cristian Pos, director nacional de Turismo.

• Martín Álvarez, director de Turismo de la Intendencia de Colonia.

• Juan Lenguas, representante de la Asociación Turística.

• Fernando Barrios, referente de la gestión de la Plaza de Toros.

• Solange Bermúdez, en representación de Museos Colonia.

• Andrea Schunk, por parte del Ministerio de Turismo.

La participación activa de la delegación de Colonia

**ROSARIO: CAMPAÑA
"NOVIAZGOS LIBRES
DE VIOLENCIA"
CONVOCÓ A 500
JÓVENES CON TEATRO
IMPROVISADO**

En el marco de su décima edición, la Campaña Noviazgos Libres de Violencia llevó a cabo exitoso un evento de sensibilización en el Centro Cultural de la ciudad de Rosario. La actividad central fue una función de Teatro Improvisado que logró una convocatoria masiva, reuniendo a más de 500 niños y adolescentes.

El encuentro fue resultado de una coordinación interinstitucional, demostrando el compromiso conjunto con la prevención de la violencia de género en edades tempranas. La organización estuvo a cargo de:

Inmujeres MIDES (Instituto Social).

Nacional de las Mujeres del Intendencia de Colonia.

Ministerio de Desarrollo Municipio de Rosario.



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco



La participación activa de los jóvenes en este formato artístico e interactivo subraya el éxito de la campaña para introducir temas cruciales de respeto y relaciones sanas de manera accesible y atractiva. La iniciativa reafirma el esfuerzo de las instituciones para impulsar un cambio cultural en la forma en que se conciben los vínculos afectivos.



**¿Estás pensando
en festejar?**

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos

**PUBLICACIONES
COLONIA**

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento

**NUEVA PALMIRA:
PRIMER ENCUENTRO
FOLCLÓRICO "A
ORILLAS DEL RÍO
URUGUAY"**

La ciudad de Nueva Palmira se prepara para recibir una importante celebración de la tradición y las raíces culturales con la realización del 1º Encuentro Folclórico "A Orillas del Río Uruguay". El evento, organizado por el Grupo de Danzas Flor de Ceibo, promete una jornada intensa dedicada a la música, la danza y la identidad nacional.

La cita está programada para el próximo sábado 15 de noviembre de 2025, dando inicio a partir de las 16:00 horas. La sede elegida es un espacio abierto en la Calle 25 de mayo, entre Oribe y Lavalleja, buscando un ambiente familiar y accesible para toda la comunidad.

El encuentro se destaca por su marcado carácter regional y nacional, ya que contará con la participación de grupos de danza provenientes de diversas localidades, incluyendo delegaciones de Mercedes, Ecilda Paullier, Villa Soriano, Montevideo, Colonia, Nuevo Berlín y Carmelo.

En el plano musical, el folclore en vivo estará garantizado con la actuación de Tabaré y su Banda de Nueva Palmira y el grupo Los Embarrados de Ombúes de Lavalle, asegurando un cierre festivo.

Un factor clave para la convocatoria es que el evento será al aire libre, con entrada libre y gratuita, e incluirá servicio de cantina para mayor comodidad del público.

GRATIS

Sábado 15/11 16:00 Hs

1º Encuentro Folclórico "A ORILLAS DEL RÍO URUGUAY"

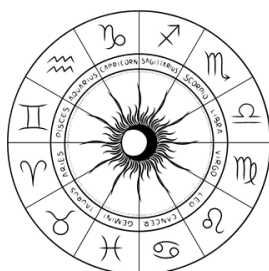
JUPA VIME MERCEDES	COMPañIA ORIGENES COLONIA
EL TIMBO ECILDA PAULLIER	PUEBLO Y PASIÓN NUEVO BERLÍN
GUIDAI VILLA SORIANO	LOS AMIGOS DEL FOLCLORE CARMELO
LATIDOS DEL PAGO MONTEVIDEO	

Bailaremos con:
TABARÉ Y SU BANDA — LOS EMBARRADOS OMBÚES DE LAVALLE

Organiza: **Flor De Ceibo** Grupo de Danzas
Apoya: **MUNICIPIO DE NUEVA PALMIRA**

**EVENTO AL AIRE LIBRE
CALLE 25 DE MAYO ENTRE ORIBE Y LAVALLEJA**

HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo - 20 de abril): Carrera y Decisión. Hoy, la suerte astral se alinea para favorecer la toma de decisiones rápidas y estratégicas en tu ámbito profesional. Tu instinto está agudizado: confía plenamente en tu juicio y no temas presionar el botón de inicio en nuevos proyectos. La audacia trae recompensa.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo): Finanzas y Acuerdos. La fortuna se encuentra en la negociación de contratos o acuerdos de largo plazo. Este es un día crucial para revisar meticulosamente los detalles. Tu enfoque en la estabilidad garantizará condiciones favorables y prosperidad.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio): Noticias y Paz. Hoy, la suerte se centra

Comunicación. Este es un día altamente propicio para las comunicaciones importantes. Un correo electrónico clave, una llamada inesperada o una conversación pendiente tienen el potencial de cambiar tu jornada para bien y abrir nuevas oportunidades.

CÁNCER (22 de junio - 22 de julio): Conexión Emocional. La suerte brilla en la expresión sincera de tus sentimientos. Hablar desde el corazón fortalecerá tus vínculos más importantes. La vulnerabilidad será hoy una fuente de fuerza y conexión.

LEO (23 de julio - 22 de agosto): Éxito y Liderazgo. Tu carisma es hoy tu mayor activo. La fortuna te abrirá puertas a través de tu capacidad de liderazgo. Dirige con convicción y confianza; tu energía positiva atraerá el reconocimiento y el éxito en cualquier esfuerzo grupal.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre): Reconocimiento Laboral. La suerte astral se manifiesta a través de la eficiencia y la dedicación en tu trabajo. Tu labor minuciosa no pasará desapercibida. Sé meticuloso, pues tu esfuerzo será reconocido y valorado por tus superiores.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre): Relaciones y Paz. Hoy, la suerte se centra



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

en la armonía y el equilibrio en tus relaciones personales. Busca el consenso y el buen entendimiento. La paz y la serenidad que generes a tu alrededor revertirán en tu propio bienestar.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre): Finanzas Ocultas. La fortuna te impulsa a explorar tus recursos o finanzas menos evidentes. Revisar planes de inversión, deudas o herencias. Un nuevo enfoque o una decisión audaz en este ámbito puede traerte grandes beneficios.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre): Conocimiento y

Expansión. La suerte te acompaña en la búsqueda de nuevas experiencias de aprendizaje. Ya sea a través de un curso, un viaje o una lectura profunda, invertir en tu conocimiento expandirá tus horizontes profesionales y personales. La curiosidad es tu motor.

CAPRICORNIO (22 de diciembre - 20 de enero): Metas y Estructura. La fortuna favorece el establecimiento de metas claras, realistas y alcanzables. Define tu camino con la disciplina que te caracteriza. Trazar una estrategia sólida hoy te asegura el éxito futuro.

ACUARIO (21 de enero - 19



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957

de febrero): Creatividad e Innovación. La jornada es ideal para la innovación en tus proyectos. No te conformes con lo convencional; atrévete a pensar "fuera de la caja". Tus ideas más originales y visionarias pueden convertirse en un rotundo éxito.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo): Intuición y Guía. La suerte se esconde en la intuición que aplicas a tus decisiones emocionales. Confía en esa voz interior que te guía. Escuchar tu sabiduría interna te llevará por el camino más sereno y beneficioso.

POLICIALES



El Hospital de Carmelo se recibió un llamado anónimo alertando sobre la presunta existencia de un artefacto explosivo dentro de las instalaciones del centro de salud.

Ante esta amenaza, y en cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos, personal especializado de diversas unidades trabajó de forma coordinada en el lugar: Policía, Bomberos y efectivos del Ejército. Se procedió de inmediato a la evacuación preventiva y ordenada del personal y usuarios, priorizando en todo momento la integridad física de las personas.

Tras la activación del protocolo de emergencia,

luego de una exhaustiva inspección de la totalidad del edificio y sus alrededores, se pudo corroborar y certificar que no existía ningún artefacto explosivo ni objeto sospechoso que representara una amenaza.

Una vez finalizada la revisión y garantizada la seguridad del recinto, se dio la orden de reingreso al personal y se ha retomado la actividad asistencial y administrativa con total normalidad.

En este momento, la Policía y la Fiscalía Letrada de Carmelo se encuentran trabajando intensamente en las investigaciones pertinentes para dar con el responsable de esta amenaza telefónica.

El protocolo ejecutado en Carmelo demostró la operativa en la gestión del riesgo hospitalario ante situaciones de amenaza, al realizar una evacuación preventiva y coordinar la

actuación de las entidades de emergencia (Policía, Bomberos y Ejército). Este hecho invita a reflexionar sobre la gestión del riesgo y a cuestionar si el Ministerio de Salud Pública (MSP), así como el resto de los organismos públicos, garantizan la estandarización y auditoría de simulacros, asegurando una capacidad de respuesta uniforme y la continuidad asistencial en todo el sistema.

TARARIRAS SINIESTRO DE TRÁNSITO FATAL

Pasado el mediodía de ayer 12/11, en la Ruta 1, en las proximidades de la radial de Tarariras, se produjo, por razones que aún se están investigando, un siniestro de tránsito que involucró el vuelco de un automóvil. En el vehículo viajaban dos personas. La acompañante, una mujer de 90 años de edad, falleció a raíz de las lesiones sufridas en el siniestro.

Se hizo presente en el lugar personal de la Policía Científica, quienes realizaron el revelamiento correspondiente de la escena del hecho.



**POR ESO HOY, EN
URUGUAY
ES OBLIGATORIO**

**CASTRAR
IDENTIFICAR**



Ley 19889
decreto reg 57/023

EL FONDO DE SOLIDARIDAD HABILITA NUEVAS SOLICITUDES DE BECAS PARA ESTUDIANTES TERCARIOS DE TODO EL PAÍS

Los estudiantes que cursan carreras en la Universidad de la República (Udelar), la Dirección General de Educación Técnico-Profesional (DGETP-UTU) y la Universidad Tecnológica (UTEC) tienen la oportunidad de solicitar por primera vez el apoyo económico proporcionado por el Fondo de Solidaridad. Por su parte, el trámite para la renovación de las becas ya concedidas quedará habilitado a partir del 2 de enero de 2026. Es importante señalar que todos los postulantes, al cumplir con los requisitos establecidos, podrán acceder a una mensualidad de 13,152 pesos.

El presidente del Fondo de Solidaridad, Gabriel Errandonea, informó a Comunicación Presidencial que este apoyo financiero está diseñado para facilitar el acceso a estudios terciarios, asegurar la permanencia de los estudiantes y fomentar su egreso en las carreras ofrecidas por las instituciones públicas mencionadas.

Criterios de Postulación y Montos

La beca está disponible para estudiantes que finalizan el bachillerato, alumnos que ya están cursando una carrera terciaria en instituciones públicas y becarios actuales. El proceso de selección prioriza la situación socioeconómica de la familia del postulante. La escolaridad es un requisito que se solicita únicamente a quienes ya se encuentran cursando estudios. Para las



carreras tecnológicas, se exige un avance mínimo del 40% en el año y en el total de la carrera, mientras que para las no tecnológicas, el requisito de avance es del 50%. Las edades máximas para postularse varían entre los 25 y los 28 años, en función de la categoría del becario.

La beca consiste en un apoyo económico mensual equivalente a dos bases de prestaciones y contribuciones (BPC), unos 13,152 pesos según el valor vigente de 2025. Este beneficio se otorga durante un máximo de ocho meses a quienes solicitan la ayuda por primera vez y diez meses para quienes tramitan la renovación, la cual debe ser de carácter anual. Es posible mantener la ayuda durante toda la carrera si se cumplen ininterrumpidamente los criterios de avance y situación socioeconómica. Los pedidos se realizan de manera ágil y sencilla en línea a través del Portal de Estudiantes.

Las postulaciones para quienes se presentan por primera vez están habilitadas desde el 1.º de noviembre de 2025 hasta fines de febrero de 2026, mientras que las renovaciones se tramitarán a partir del 2 de enero de 2026.

Errandonea subrayó la relevancia del aporte,

asegurando que, dado que los postulantes provienen predominantemente del primer y segundo quintiles de ingresos, la ayuda del Fondo se convierte en un soporte crucial. Puso como ejemplo que el beneficio anual asciende a unos 105.000 pesos para los nuevos becarios y más de 130.000 pesos para aquellos que renuevan el apoyo.

Impacto y Financiación del Programa

El titular del organismo enfatizó que el Fondo de Solidaridad es, históricamente, la institución que más becas económicas otorga en Uruguay para el nivel terciario, contribuyendo anualmente a que millas de jóvenes puedan estudiar. Si bien las becas Butiá del Ministerio de Educación y Cultura cubren a unos 15.000 jóvenes de educación secundaria y UTU, el Fondo es el principal distribuidor de becas para estudiantes de educación superior. Desde su creación, el organismo ha concedido 185.463 becas, con 10.451 asignadas únicamente en 2025.

La repercusión positiva del Fondo se evidencia en sus indicadores: uno de cada cuatro egresados de la Udelar contó con este beneficio en algún momento de su carrera. Este indicador es similar en la UTEC (27%)

y alcanza el 17% en la UTU. Un dato que consolida a la beca como una herramienta clave de equidad educativa es que el 85% de los becarios son la primera generación en su familia que accede a la educación terciaria.

La financiación de las becas proviene del aporte solidario de los profesionales egresados de la educación pública. Dichos

profesionales comienzan a aportar de forma mensual al quinto año de recibidos, siempre y cuando sus ingresos superen un monto predeterminado. Además del apoyo económico directo, el Fondo acompaña la trayectoria de los becados con la organización de talleres, charlas, beneficios adicionales y ayudas especiales, como la provisión de computadoras.

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020

Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " FERNANDEZ, DELFINA - SUCESIÓN" IUE 2-75452/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DELFINA ANTONIA FERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 25 de septiembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/11 a 26/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: "LÓPEZ MANCIERI, CANDELA y otros - INCAPACIDAD", IUE 2-18926/2025, se hace saber que por Resolución N° 2342/2025 de fecha 29/09/2025, se declaró en estado de incapacidad a Candela Salomé y Alan Gabriel López Mancieri y Lautaro David Mancieri López, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Rosana Viviana Mancieri López, quien aceptó el cargo el 11/10/2025.

Carmelo, 29 de octubre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/11 a 26/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " HERNANDEZ HERNANDEZ, HEBERT - SUCESIÓN" IUE 2-101538/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HEBERT NERIS HERNANDEZ HERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 04 de noviembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/11 a 25/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GEYMONAT BRAZZETTI, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-92424/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA DORIS GEYMONAT BRAZZETTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 30 de octubre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/11 a 25/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CARRO, NESTOR - SUCESIÓN" IUE 2-80895/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NESTOR JOSE CARRO MORIS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 04 de noviembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CARDOZO BRUGMAN, STEEVEN - SUCESIÓN" IUE 2-124095/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Steeven Raul Cardozo Brugman, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 17 de abril de 2024

VICTORIA MILANS FORMOSO
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " FERREIRA VELÁZQUEZ, BRAULIO - SUCESIÓN" IUE 2-84922/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Braulio Ernesto Ferreira Velázquez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 30 de septiembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ROTELA REYES, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-100346/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ana Beatriz Rotela Reyes, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 07 de noviembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ALVAREZ PÉREZ, VERÓNICA - SUCESIÓN" IUE 2-100336/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Verónica Elizabeth Alvarez Pérez, emplazándose

por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 07 de noviembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " IBARRA TUNESSI, ELIO - SUCESIÓN" IUE 2-96714/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIO IBARRA TUNESSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 27 de octubre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ARENAS FRIPP, EDUARDO - SUCESIÓN" IUE 2-96549/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Eduardo Enrique ARENAS FRIPP, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 22 de octubre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " RIVA, DIEGO - SUCESIÓN" IUE 2-

54962/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DIEGO OSCAR RIVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 03 de noviembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11	ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SUAREZ LARRAMA, GLADYS - SUCESIÓN" IUE 2-99275/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gladys Mirta SUÁREZ LARRAMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 30 de octubre de 2025 LAURA DANIELA PARENTIELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 06/11 a 19/11	continuarán estos procedimientos. Carmelo, 07 de octubre de 2025 LAURA DANIELA PARENTIELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 05/11 a 18/11
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CORNEJO CARRILLO, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-96845/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE OCTAVIO CORNEJO CARRILLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 03 de noviembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ALLES ACOSTA, BRENDA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-127713/2023, por resolución N° 686/2025 de fecha 22/08/2025, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares de los inmuebles objeto del presente y/o sus sucesores, así como los linderos y cualquier otra persona que pudiere tener interés en los inmuebles padrones N° 3961, 3962 y 3963 de la localidad de Nueva Helvecia departamento de Colonia por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Rosario, 03 de noviembre de 2025 ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 07/11 a 20/11	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PADIN CASABONA, RAMONA - SUCESIÓN" IUE 2-98327/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ramona Elena PADÍN CASABONA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 30 de octubre de 2025 LAURA DANIELA PARENTIELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 05/11 a 18/11	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ROSARIO, 12 de septiembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 05/11 a 18/11
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " RODAS SILVA, LAURA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-46924/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LAURA GRACIELA RODAS SILVA y GUSTAVO CESAR BRIOSSO LUEIRO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Rosario, 08 de agosto de 2025	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CABRERA BENTANCOR, ELBIO - SUCESIÓN" IUE 2-69946/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBIO CABRERA BENTANCOR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 03 de noviembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 06/11 a 19/11	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "CRESPO MAGALLANES, JUANA, ESTELA Y CLAUDIA C/ CRESPO MAGALLANES, PEDROPARTICIÓN", IUE 227-96/2025, se cita, llama y emplaza a Pedro Washington CRESPO MAGALLANES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "NERIS MABEL LAUTARET BERTINANT.-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PADRÓN 332 DE COLONIA VALDENSE.-" IUE 232-149/2025, según providencia 816/2025, de fecha 30 de octubre de 2025 se hace saber que se ha presentado ante esta sede Neris Mabel Lautaret Bertinat, soltera, deduciendo acción de prescripción sobre el bien inmueble padrón 332 (fracción de terreno baldío, antes 119 solar 23 de la manzana 17) sito en localidad catastral Colonia Valdense, de Colonia, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Federico Grill del 23 de abril del año 2025, inscripto en la Dirección General del Catastro, Registro Provisorio, con el número 1224, el 26 de mayo del 2025, posee una superficie de 757 m, 50 dm, de frente a la calle Alice Rivoir de Armand Ugon, lindando con los

padrones 509, 637 y 474. El plano antecedente es del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita de marzo de 1948, inscripto en Catastro con el número 1441 el 22 de junio del año 1948. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a Alicia B. de Barreto, Victor Malan, Alicia Inès Bertinat Malan, Herneas o Hermes Barreto, incluyéndose – de corresponder – a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrón 509 Diego Amilcar, Rafael Fernando y Adriana Silvia Malan Peyronel, 637 Diego Amilcar, Rafael Fernando y Adriana Silvia Malan Peyronel, y 474 Alicia Ines y Celia Hortensia Bertinat Malan y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Colonia, 30 de octubre de 2025 ANDREA de los SANTOS LÓPEZ Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 05/11 a 18/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno en autos: " SEREBRINSKI, CARLOS - INCAPACIDAD", IUE 2-108999/2024, se hace saber que por Resolución N° 2897/2025 de fecha 24/09/2025, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS SEREBRINSKI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SARA IRENE SEREBRISKI COLO, quien aceptó el cargo el 24/09/2025. Colonia, 07 de octubre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración

Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 05/11 a 18/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " WILLEBALD APPOLONI, FRANCISCO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-93521/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Francisco Guillermo Willebald Appoloni y Estela Remedios Long, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 30 de octubre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/11 a 17/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " IRIBARREN, CAROLINA - SUCESIÓN" IUE 2-88308/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CAROLINA IRIBARREN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 29 de octubre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/11 a 17/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " BELLION CESAN, DORIS - SUCESIÓN" IUE 2-88868/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DORIS ANA BELLION CESAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 29 de octubre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 03/11 a 14/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ, MARIA SUCESIÓN" IUE 2-69378/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ GÓMEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 29 de octubre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 03/11 a 14/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CREMONA LARRAMA, GLADYS - SUCESIÓN" IUE 2-95668/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gladys Margot CREMONA LARRAMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 23 de octubre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 31/10 a 13/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BLANCO ESPINOSA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-57462/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Lelia Blanco Espinosa, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 27 de octubre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 31/10 a 13/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "PAGALDAY, VALENTINA C/ OLIVERA, ROSANA Y PEREZ, MARIO. PROCESO DE EJECUCION (VIA DE APREMIO).ACORD. 508-265/2020.INICIADO EN EL TAC EL 24/07/2024." IUE 508-187/2021, se hace saber que el día 25 de NOVIEMBRE de 2025 a la hora 14:00 en Fernando J Carballo 1605 de la ciudad de Colonia, Departamento de Colonia y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR matrícula 4664, R.U.T 040142000018 rematará sin base y al mejor postor en pesos uruguayos el siguiente bien: Carro para comidas matrícula LTR 2575 Padrón 870811 surge deudas en el expediente. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su oferta más comisión e impuestos legales 12,22 %. B) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 2,44% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio será abonado una vez de notificado el auto aprobatorio del remate, 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la notificación y entrega del carro. D) La documentación y antecedentes sobre el trailer a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial. Colonia, 11 de noviembre de 2025

MANUELA VALERIA LODEIRO CABRERA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/11 ÚNICA PUBLICACIÓN

URUGUAY Y COSTA RICA ASUMEN LA CO-PRESIDENCIA DEL PROGRAMA OCDE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE HASTA 2028

La copresidencia del Programa de la OCDE para América Latina y el Caribe (LACRP), una iniciativa que busca mejorar la inclusión social, fortalecer las instituciones y la gobernanza, y garantizar la sostenibilidad ambiental, ha quedado a cargo de Uruguay y Costa Rica por un período de tres años. La Vicecanciller presidió el pasado martes 11 de noviembre, junto al ministro de Comercio Exterior de Costa Rica, Manuel Tovar, la 21.ª reunión del comité ejecutivo de dicho programa.

“Uruguay comenzará a trabajar en el fortalecimiento del programa, asegurando que las acciones respondan a los verdaderos intereses de los países de la región y redunden en el beneficio de sus pueblos”, declaró la Vicecanciller el 10 de noviembre, en Asunción, Paraguay, al asumir formalmente la copresidencia en nombre del país durante la III Cumbre de Gobernanza de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para América Latina y el Caribe.

Al margen del encuentro, la representante uruguaya mantuvo una reunión de trabajo con su homólogo

costarricense, Manuel Tovar, para coordinar los esfuerzos conjuntos hasta 2028. La agenda conjunta del programa se orienta en cuatro líneas prioritarias: aumentar la productividad, mejorar la inclusión social, fortalecer las instituciones y la gobernanza, y garantizar la sostenibilidad ambiental.

Compromiso con la Agenda de Reformas El LACRP fue lanzado en 2016 por los miembros de la OCDE para ofrecer a los responsables políticos un espacio de diálogo basado en evidencia. Su misión principal es apoyar la agenda de reformas de la región, promoviendo el intercambio de mejores prácticas y el aprendizaje mutuo.

Las prioridades buscan específicamente:

Aumentar la productividad mediante un mejor apoyo a las pequeñas y medianas empresas (pymes) para su integración en cadenas de valor globales.

Mejorar la inclusión social garantizando un mejor acceso a mercados laborales, competencias, transporte público y tecnología, para que el crecimiento económico sea equitativo.

Fortalecer las instituciones y la gobernanza pública a través de buenas prácticas y una sólida cultura de integridad.

Garantizar la sostenibilidad ambiental mediante políticas ambientales racionales e incentivos sólidos para una gestión sostenible de los recursos naturales.



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



Además de su rol en la La Vicecanciller también copresidencia, el mantuvo reuniones de Vicecanciller sostuvo un trabajo con altos encuentro bilateral con el directivos de organismos secretario general de la internacionales en OCDE, Mathias Cormann, Paraguay, incluyendo a para explorar Anabel González oportunidades de (vicepresidenta de Países profundizar la e Integración Regional del cooperación entre BID), Ragnheidur Elin Uruguay y la Arnadottir (directora del organización, con énfasis Centro de Desarrollo de la en el fortalecimiento OCDE) y Elsa Pilichowski institucional y el (directora de Gobernanza desarrollo sostenible. Pública de la OCDE).



**FUNDACIÓN
ALCOHÓLICOS
ANÓNIMOS**

URUGUAY

**ATENCIÓN TELEFÓNICA
24 HORAS**

2400 3501